

Belando y d. Juan^o Martínez de Leon = Belo, José
Bolanza y Diego Martínez = P. Lleria, d. Manuel
Carrasco y Blasio Pedroso = Gonzalo Damián Rovi

go y Domingo Martínez = J. Pérez, d. Francisco y d.
Antonio Sanchez = Alvarado, Antonio Álvarez y
Juan^o Agustín = Gaudiano, José Madrid y Lázaro
Martínez = J. Pérez, d. José Núñez y d. Antonio
Solano p. d. Alfonso, d. Juan Sánchez y d. Fulgencio An-
gosto p. d. Alonso = Fernández, José Gutiérrez, Mi-
to y José Álvarez. En su calidad d. Agustín.

Acuerdo. Aprobada) Todas las autoridades anteceden-
te pagadas respectivamente p. d. Alcalde de Baena,
y sus Ayudantes en los ocho Cuartellos de esta Ciudad
y Diputados de Tostado de los Cuartellos del Campo
de esta Ciudad que quedan mencionadas, para que
tuvieren sus cuarzos en todo el presente de un
abonamiento acuerdo y sus Ayudantes lo re-
solvieron en los Cuartellos de acuerdo con la
paciencia de los Alcaldes propietarios, depositándose
a favor los correspondientes Alcaldes o su debido Alco-
poder en inclusión a los preciosos de la Tostado que
figura p. sus empleos en la anterior epoca cuando el
mismo abonamiento establece desde luego este cargo;
y por ultimo que con sueldo a que en el dia pri-
mero de Enero proximo poden establecer el Recor-
diente y posesion de los mencionados Alcaldes y
Ayudantes para sustituir en su cargo este Ayuntamiento.

